



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – 13 de Noviembre de 2020 N°1038/2020 Año Belgraniano

MUNICIPALIDAD DE GOYA PRESENTÓ EL BANCO DE IDEAS

Con el programa "Banco de Ideas" la Municipalidad quiere que los vecinos de la ciudad se involucren, que sean "partícipes necesarios y responsables" de algunas de las políticas que la comuna lleva adelante. La gente puede dejar sus ideas en la página oficial de la Municipalidad. También pueden dirigirse a la oficina de la Dirección de Evaluación de Programas, que funciona en La Anónima. Se harán operativos en los barrios y los vecinos podrán contactarse con un equipo que tomará nota de su propuesta.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

13 DE NOVIEMBRE

1312.— Nace Eduardo III, rey de Inglaterra y señor de Irlanda.

1460.— Muere Enrique el Navegante (en la imagen), infante, principal figura de la era de los descubrimientos de Portugal.

1917.— Nace Alicia de Borbón y Austria, princesa austríaca.

1940.— Se estrena el largometraje de animación Fantasía, de los estudios Disney.

1985.— Una erupción del volcán Nevado del Ruiz produce una avalancha de hielo que destruye la población colombiana de Armero.

2002.— Frente a las costas de Galicia (España), se accidenta el petrolero Prestige, derramando 77 000 toneladas de fuelóleo, causando una de las catástrofes medioambientales más grandes de la historia de la navegación.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 13-11-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 20 CASOS ACTIVOS

-2 Fueron derivados al Hospital de campaña, los demás pacientes se encuentran aislados en buen estado de salud.

- Continua la atención sanitaria, desde el Área Epidemiología del Hospital Regional Goya. Prosigue el trabajo con los nexos de estos pacientes, para controlar la trazabilidad.

- SE REQUIERE DEL COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE CADA VECINO, SON MOMENTOS DONDE DEBEMOS EXTREMAR LOS CUIDADOS.

- GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA.

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengámonos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 13-11-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 20 CASOS ACTIVOS
- 2 Fueron derivados al Hospital de campaña, los demás pacientes se encuentran aislados en buen estado de salud.
- Continúa la atención sanitaria, desde el Área Epidemiología del Hospital Regional Goya. Prosigue el trabajo con los nexos de estos pacientes, para controlar la trazabilidad.
- SE REQUIERE DEL COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE CADA VECINO, SON MOMENTOS DONDE DEBEMOS EXTREMAR LOS CUIDADOS.
- GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA.
- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
- Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.
- Mantengámonos el distanciamiento.
- USAR TAPABOCAS SIEMPRE.
- Higiene- lavado de manos permanentemente.
- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunicate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



Año Belgraniano

13 de Noviembre de 2020-Pag.2

MUNICIPALIDAD DE GOYA PRESENTÓ EL BANCO DE IDEAS

Con el programa "Banco de Ideas" la Municipalidad quiere que los vecinos de la ciudad se involucren, que sean "partícipes necesarios y responsables" de algunas de las políticas que la comuna lleva adelante. La gente puede dejar sus ideas en la página oficial de la Municipalidad. También pueden dirigirse a la oficina de la Dirección de Evaluación de Programas, que funciona en La Anónima. Se harán operativos en los barrios y los vecinos podrán contactarse con un equipo que tomará nota de su propuesta.



El Intendente Francisco Ignacio Osella presidió este viernes la conferencia de lanzamiento del Banco de Ideas. En la oportunidad, el Secretario de Planificación Económica y Productiva, Nicolás Díaz Colodrero junto al Director de Evaluación de Programas, Juan Gómez Fornies explicaron de qué se trata el Banco de Ideas, hicieron hincapié en que es una forma en la que se quiere dar participación a los vecinos. Luego habló el Intendente Osella quien destacó la importancia de contar con ideas frescas de los vecinos y puso como ejemplo el programa Mita y Mita. Luego los funcionarios respondieron las preguntas de los medios de prensa acreditados.

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN

El Secretario de Planificación Económica y Productiva, Nicolás Díaz Colodrero dio la bienvenida y comentó: "El motivo de este encuentro es el lanzamiento oficial del Banco de

ideas para nuestra ciudad. Esto es una convocatoria abierta para todos los ciudadanos para que conjuntamente logremos crear una mejor ciudad posible. Como ustedes saben, desde el Ejecutivo Municipal siempre dimos importancia a la palabra equipo. Lo nombramos equipo de todos porque estamos convencidos de que es el camino, el mejor posible. Hoy queremos incorporar un nuevo concepto y poner la palabra participativa. Queremos que los vecinos de la ciudad se involucren, que sean partícipes necesarios, que sean responsables de algunas de las políticas que llevamos adelante. Este programa lo vamos a llevar a cabo a través de la Dirección de Evaluación de Programas a cargo de Juan Gómez Fornies.

DIRECTOR DE EVALUACIÓN

Por su parte, el Director de Evaluación de Programas, Juan Gómez Fornies expresó: "Venimos trabajando con la



Año Belgraniano

mente puesta en tener presente la participación. Se viene hablando de gobierno abierto, de transparencia y esta es una herramienta que nos va a acercar mucho más a los vecinos. La razón de esta herramienta de este banco de ideas es justamente como decía el secretario Nicolás, darle a la ciudadanía de Goya una herramienta, una posibilidad de sumarse a trabajar en equipo junto a la Municipalidad. Esto que describe lo que es el programa no es algo hecho al azar. Está pensado. Diagramado y coordinado por una cantidad de personas de equipo y básicamente lo que solicitamos y estamos buscando es que los ciudadanos de Goya nos acompañen a pensar juntos las ideas innovadoras. Esas ideas tienen que estar centradas en cuatro ejes: generación de empleo; desarrollo local y la generación de valor agregado; protección y cuidado del medio ambiente y desarrollo de espacios públicos. Todos estos temas –reiteró– se vienen hablando en ciudades de la Argentina y en el orden mundial donde están trabajando los mismos temas. Por eso creemos que es un buen momento para empezar a desandar el camino que venimos pensando hace tiempo largo. Quiero decirles que todas estas ideas tienen que estar enmarcadas y contar con tres características: que sean accesibles, o sea que la Municipalidad tenga la posibilidad de hacerlo. Que sean sostenibles en el tiempo, una idea que pueda perdurar en el tiempo. Y finalmente: que sea inclusiva. Que llegue a la mayor cantidad de personas posible.

Hace un tiempo hemos colgado un banner en la página de la Municipalidad donde pueden cargar su idea por medio de un formulario. Eso nos llega a nosotros y van a recibir una respuesta por parte del equipo que está trabajando con el Banco de Ideas para que se queden tranquilos de que su idea será analizada. También vamos a disponer de un operativo donde vamos a ir recorriendo los barrios poniéndose el equipo al hombro, la divulgación y recepción de ideas con personas que no tengan vínculos con la tecnología.

13 de Noviembre de 2020-Pag.3

Con el celular o una computadora se pueden cargar las ideas pero para la gente que no está amigada con eso van a tener distintos puntos en la ciudad donde van a poder acercarse y contar la idea. Un equipo lo va ayudar, también en la oficina de la Dirección de Evaluación, en el Paseo de la Anónima en donde está Transito. También ahí vamos a recibir a la gente que nos quiera mandar su idea y tratar de trabajar en conjunto con los vecinos”.

INTENDENTE OSELLA

Finalmente, el Intendente Osella expresó entre otros conceptos que "es central en todo lo que tiene que ver con el tema, para nosotros es fundamental el trabajo con las instituciones de la ciudad. Hoy estuve con la Cámara del Tabaco, con el Consejo Plenario Vecinal. Hay distintas formas de participación. Todas buenas, todas interesantes sobre todo porque se aprende. Siempre digo que en las reuniones con instituciones, vecinos, les digo que se aprende. Desde aquel que es más encumbrado al más pobre de todos porque cada uno tiene su verdad y desde eso se aprende mucho. Trabajamos en equipo, somos un equipo de gente honesta, gente con capacidades en los cargos que ocupa y que tiene sobre todo y esto para mí es lo más importante; que tiene la camiseta de la ciudad puesta y la transpira.

El último tema que tenemos que pensar es sobre las cosas a favor y en contra. En contra, la pandemia, no podemos hacer reuniones masivas, no podemos sentarnos en espacios cerrados. Entonces, el uso de la tecnología es un camino fantástico para implementar esta cuestión participativa. Por eso es que el Banco de Ideas va a estar en la página del municipio.

Hace unos años armamos el plan Estratégico, que es central, igual que el desarrollo local, igual que el del empleo que es un viejo dilema que no lo podemos resolver solos sino que en este tema tendríamos que buscarle la vuelta a través de las políticas provinciales municipales y nacionales.



Año Belgraniano

13 de Noviembre de 2020-Pag.4

En este tema el municipio trabaja mucho.

a cielo abierto, y hoy hemos mejorado mucho, nos falta pero se ha mejorado.

Hemos hecho cosas innovadoras en la cuestión del ambiente. Cuando llegamos la ciudad era casi un basural

Lo importante es escuchar al vecino que suele hacer la propuestas más innovadoras, el tema del mita y mita que fue una iniciativa de vecinos".

COMENZARON LAS OBRAS DEL GRAN PLAYÓN DE TRANSFERENCIA DE CARGAS

Esta obra de gran magnitud está proyectada su finalización para el próximo año.



El objetivo de la misma es montar un gran establecimiento que permita la descarga de productos, reduciendo el impacto de la circulación de camiones por la ciudad.

circulación de ese transporte por la ciudad.

Esta obra está localizada por Avenida Neustadt, una decisión y compromiso asumido de la administración Municipal a cargo del Lic. Ignacio Osella, de volcar una importante cantidad de recursos para el logro de este objetivo, buscando generar el desarrollo de la ciudad.

Está en marcha la obra con la planificación necesaria para su terminación en el próximo año. Otra de las metas trazadas desde esta administración municipal comienza a vislumbrarse, a visibilizarse este objetivo en el inicio de las obras de la Playa de Transferencia Goya; que articula por su ubicación con el Parque Industrial de la ciudad. Todo esto dentro del esquema desarrollado oportunamente para la ciudad en el acceso a la misma, enmarcado dentro del Plan Estratégico establecido por el Municipio, para lograr esta articulación con el Parque Industrial, uno de los más grandes de la provincia y el parque Tecnológico de Goya.

Con esta obra se podrá transferir las cargas de los camiones de gran porte a los vehículos menores, para la distribución de los productos dentro de la ciudad, evitando en el futuro el tránsito de esos camiones dentro de Goya. Esto reducirá el impacto de la



MUNICIPALIDAD PAGÓ PLUS DE NOVIEMBRE

Este viernes 13 el municipio pagó plus salarial correspondiente al mes de noviembre a la totalidad de los empleados municipales de Planta Permanente y Contratados. Dicho monto de \$ 8.500 estuvo disponible en los lugares habituales de pago.

88.3 Radio Ciudad:

DIRECTOR DE TRANSITO ADELANTO QUE 740 ASPIRANTES RENDIRAN PARA SER INSPECTORES DE TRANSITO Y SE REFIRIO A OTROS TEMAS DE SU AREA

El Doctor Fernando Vallejos recordó que los vehículos particulares y de transporte de carga pueden entrar o salir por la avenida Mazzanti. Mientras que por Neustadt rige el acceso y egreso de los camiones de 7 a 22 horas, de lunes a sábado, pero los autos particulares solo podrán salir por esa arteria. En tanto, por avenida Alem, el ingreso y egreso es exclusivo para los camiones, en horario de 7 a 13 de lunes a sábado.



“Está claro que no solo se trata de un ordenamiento sino lo que necesitamos es descomprimir un poco el excesivo volumen de tránsito que tenemos en avenida Rolón dijo.

COBRO DE SISA

Consultado el doctor Vallejos por el cobro de tasa SISA a los vehículos de transporte de carga que ingresan a la ciudad, provenientes de otras jurisdicciones y que transporten

mercaderías y/o productos de cualquier tipo, correspondiente a la utilización de la vía pública.

“Es un impuesto que se cobra hace muchísimos años, en este caso hay dos cosas que se cobran: por kilo vivo de carne bovina, porcina, aviar y hay otra tasa que también corresponde al cobro de SISA de acuerdo al tamaño del camión y de acuerdo a cada categoría” (tasa fija).

“El monto de este arancel varía desde los \$300 hasta \$ 1.272 en el caso de, por ejemplo, un camión con acoplado o semi remolque”.

“Uno de los planteos que tuvo hace pocos días este impuesto, por parte de los trasportistas, es que esta tasa que debería pagarse siempre, los trasportistas eran muy pocos lo que pagaban por este concepto” dijo.

“Ahora –aclaró- al haber dos ingresos (Alem y Neustadt) entonces sí o sí tienen que ingresar por estos lugares

y al estar el control eficientizado, con equipo del municipio trabajando en estos retenes es obvio que todos tienen que pagar”.

Recordemos que antes de toda esta problemática sanitaria había diez entradas a la ciudad, es decir que el trasportista ingresaba por cualquiera de estos lugares y el control y cobro de la SISA se hacía con inspectores motorizados que controlaban y recorrían la ciudad, pero no era eficiente este tipo de control.

“Hay muchísima gente de nuestra ciudad que nunca pagó SISA; es más, hay mucha gente que no sabía que hay que pagar una SISA, pero es un impuesto que corresponde pagarlo” apuntó.

Cae señalar que el cobro de este tributo está aprobado por Ordenanza



Año Belgraniano

en las tarifarias del HCD y en sitios oficiales, datos que están disponibles para el ciudadano.

Adelantó que estos accesos para el transporte seguirán vigentes, aun luego de que se logre superar esta actual situación de pandemia y serán los únicos dos ingresos de cargas; por ende, allí se va a poder recaudar la SISA más allá de que estén habilitados otros ingresos. Van a tener que ingresar por alguno de estos dos lugares y abonar lo que corresponde por Ordenanza”.

AMPLÍAN RANGO ESTACIONAMIENTO MEDIDO

En otro punto de la entrevista radial brindó algunos conceptos sobre cómo quedó establecida según Ordenanza el nuevo rango de estacionamiento medido en el microcentro. La demarcación está establecida en la Ordenanza 805, siendo las calles Alvear y Ángel Soto las que marcan los límites norte y sur respectivamente.

En este sentido, el Director de Tránsito resumió esta nueva normativa: “hay una extensión en particular de tres cuadras hacia el Este de calles: Juan E. Martínez, Mariano I. Loza y España

13 de Noviembre de 2020-Pag.6

se va a extender desde José Gómez hasta Bartolomé Mitre”.

“Es una extensión; lo establece la Ordenanza aprobada recientemente y vamos a proceder a la demarcación de cordones y colocación de cartelera y señalética para que la gente tome conocimiento”.

CONVOCATORIA

Asimismo, informó el resultado de la convocatoria al curso de ingreso para cubrir puestos de Inspectores de Tránsito: “este jueves se depuraron las listas con un total de 740 aspirantes; ya se les remitió la bibliografía con la que van a estudiar. El cronograma establece un periodo de 15 días y de ahí en más vamos a comunicarle fecha de examen presencial, estamos viendo por el tema de las restricciones por pandemia, estas son cuestiones que vamos adaptando día a día. El examen va a ser en grupos y posteriormente con el ordenamiento de las listas se elevará al Ejecutivo para la designación de los primeros cinco promedios”.

Se está evaluando también la posibilidad de que esta prueba intelectual sea vía on line.

Este sábado invita Goya Ciudad:

EL ROCK SE SUBE AL “VIVO” DEL TEATRO MUNICIPAL Y EN HORARIO NOCTURNO

Este sábado 14 vuelve la música virtual desde el Teatro Municipal y en esta ocasión le toca a la música rock ejercer la potestad y despliegue artístico; en esta ocasión con dos bandas tocando en vivo y en franco ascenso como Kathmandu Roots y la Banda de Lorenzo.

El escenario será el tradicional icono de la cultura de nuestra ciudad, el Teatro Municipal, de manera virtual con la transmisión de la televisión por cable local.

El productor artístico Marcelo Goitia se refirió a esta cita del sábado definiendo esta búsqueda y variedad para toda clase de público “y en esta ocasión dijimos por qué no el rock...”.

“Aprovechamos la situación y mostramos en el teatro algunas cosas que normalmente no se podría hacer por una cuestión de infraestructura” dijo.





Año Belgraniano

Ambas bandas proponen estilos innovadores con la suma de un violín a cargo de Maxi Dacuy ejecutando este instrumento e integrando la Banda de Lorenzo, que el año pasado pasó por este mismo escenario. Además, todo el ritmo reggae de la ya conocida Kathmandu Roots.

Goitia explicó que todo el equipo de personas que monta estos diferentes escenarios musicales está separado a

13 de Noviembre de 2020-Pag.7

lo largo y ancho del Teatro Municipal con uso de sanitizantes y barbijo.

“Está la gente del equipo técnico, animadores, los músicos arriba del escenario y nadie más; la idea es dar un espacio de esparcimiento y de cultura” enfatizó.

La noche de Rock será a partir de las 22 horas y se podrá seguir por la señal de Canal 2 Goya Visión y el Facebook de la Municipalidad.

Dirección de Prensa

EL VIRUS ACECHA: ¡CUIDÉMONOS ENTRE TODOS!

Corrientes, Bella Vista y Paso de los Libres sorprenden en las estadísticas por los altos números de casos de Covid19 que actualmente registran.



Muchos de nosotros tenemos amigos y familiares seguramente en aquellos lugares y nos asiste la preocupación por saber que se encuentren bien. ¡Cuántas veces hemos sido meros testigos de lo que sucede en otras ciudades! pero hoy la realidad indeseada se hace presente en nuestro entorno.

En una secuencia de pocos días alcanzamos números de contagios jamás contados desde el inicio de la cuarentena. El mal acecha a la vuelta de la esquina y, no importa por qué causas, hoy esa amiga del alma está sufriendo las consecuencias, y también aquel médico que desde el primer

momento no dudó en ponerse al hombro la responsabilidad de salvar vidas, más allá de la suya y su familia, y cuando los muertos se apilaban en plena calle en una impensada imagen apocalíptica que se repetía en el mundo entero.

Goya atraviesa por estos momentos los días más difíciles en relación con el Covid19, alcanzando a 20 los casos activos lo cual nos debe movilizar a extremar aún más los cuidados necesarios. Es por todo ello que hoy toca una vez más ser solidarios y actuar responsable y comprometidamente. Algo que nunca en realidad debimos haber dejado de serlo; pero que no está de más recordarlo. Pongámonos en el zapato ajeno, evitemos las difamaciones y críticas que en nada aportan, ayudemos, colaboremos haciendo lo que sanitaria y socialmente nos piden desde un primer momento: usar el

barbijo, mantener distancia social, sanitizar lugares, objetos, las manos..., evitar las aglomeraciones. En fin..., a esta altura de los acontecimientos todos sabemos de memoria qué debemos hacer y qué no, pero queremos insistir con la responsabilidad social. Sobre todo y también con el manejo de la información, su tratamiento y circulación. Viralicemos palabras de aliento, positivas, cooperativas, solidarias, esperanzadoras, objetivas.

Como dice Diego Farizano, médico correntino del Hospital Escuela: “Nada me preparó para esta pandemia tan



Año Belgraniano

mediática, donde personas sin formación en salud, manejan información que no están preparadas para interpretar”.

Rescato también a Miriam Neistad, también correntina que se desempeña en el área de salud y que por estos días realiza cuarentena en su casa de la capital provincial por haber contraído el virus. “Esto nos puede tocar a cualquiera, no por ello dejemos de cuidarnos a nosotros mismos y a nuestros familiares. Cuento con sus oraciones...”, sostiene en un mensaje entre amigos.

“Tuvimos bajas de profesionales amigos y no amigos, pero cada uno nos dolía por igual, tuvimos familiares de amigos que perecieron ante esta desgracia y compañeros que se quebraron psicológicamente. No fue, ni

13 de Noviembre de 2020-Pag.8

es fácil. Cuando les hisopen y les duela, acuérdense de nosotros que nos hispan cada una semana, si así es, cada semana desde marzo; y ni hablar del traje de bioseguridad.

Por todo esto les pido, sean responsables socialmente, antes de atacar públicamente al Hospital de campaña y a las personas que hacen lo posible y lo imposible ante este virus que pone a prueba a cualquier profesional. Piensen en el impacto emocional...”, pide Farizano en su testimonio y con él nos sumamos en este pedido.

Goyano, una vez más queremos contar con vos, con tu responsabilidad y compromiso para hacer frente este momento que nos desafía. Ya lo demostramos: Juntos podemos salir adelante.

NUEVAS MEDIDAS PARA EL INGRESO A NUESTRA CIUDAD

Por medio de la Resolución N° 1995, que lleva las firmas del Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini, se establecen las nuevas medidas para quienes ingresen a nuestra ciudad.

Visto la situación sanitaria y el aumento de casos de COVID 19 en los últimos días, en las ciudades de Corrientes, Paso de los Libres y Bella Vista, con la necesidad de mitigar la propagación del virus, la Municipalidad de Goya decidió acompañar las medidas dispuestas en el Decreto N° 297/20 y concordantes del Poder Ejecutivo Nacional sobre aislamiento social, preventivo y obligatorio, adhiriendo a la misma.

El Comité de Crisis luego de la reunión mantenida estableció que se deben tomar nuevas disposiciones para personas provenientes de Corrientes, Bella Vista y Paso de los Libres, además de cumplir con todas las disposiciones vigentes de ingreso a nuestra ciudad.

Asimismo, el Comité aconseja a los vecinos de Goya, evitar en lo posible viajar a dichas ciudades, como así también se solicita a ciudadanos de Corrientes, Bella Vista y Paso de los Libres tratar en lo posible y por el momento evitar concurrir a nuestra ciudad.

En su parte resolutive la mencionada norma establece:

Disponer que las personas que ingresen de las ciudades de Corrientes, Bella Vista y Paso de los Libres y de aquellos lugares con circulación comunitaria, realicen cuarentena en carácter obligatorio, para lo cual tendrán que denunciar un domicilio en la ciudad de Goya, donde serán monitoreados por las autoridades sanitarias correspondientes.

Se hace saber a los transportistas de productos esenciales que abastezcan estas zonas, que deberán extremar las medidas de cuidado y distanciamiento, evitando todo tipo de contacto con personas y/o superficies.

Recomendar a la ciudadanía en general, la desinfección, higiene y sanitización permanente, el uso del barbijo y el distanciamiento social.



2020-AÑO BELGRANIANO

GOYA, 13 de noviembre de 2020

RESOLUCION N° 1995

NUEVAS MEDIDAS PARA QUIENES INGRESEN A NUESTRA CIUDAD.

VISTO:

La situación sanitaria y el aumento de casos de COVID-19 en los últimos días, en las ciudades de Corrientes, Paso de los Libres y Bella Vista, y...

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad de Goya a fin de mitigar la propagación del virus en la ciudad, decidió acompañar las medidas dispuestas en el Decreto N° 297/20 y concordantes el Poder Ejecutivo Nacional sobre aislamiento social, preventivo y obligatorio, adhiriéndose a la misma.

Que, las medidas de aislamiento y distanciamiento social revisten un rol de vital importancia para hacer frente a la situación epidemiológica y mitigar el impacto sanitario de COVID-19, dado que no se cuenta con un tratamiento antiviral efectivo, ni con vacunas que prevengan el virus.

Que, por el crecimiento exponencial de los contagios en las ciudades de Corrientes, Bella Vista y Paso de los Libres, el gobierno provincial determinó las que mismas regresen a fase 3.

Que, por tal motivo, el Comité de Crisis luego de la reunión mantenida, estableció que se deben tomar nuevas disposiciones para personas provenientes de estas localidades, además de cumplir con todas las disposiciones vigentes de ingreso a la ciudad.

Que, asimismo dicho Comité aconseja a los vecinos de Goya, evitar en lo posible viajar a dichas ciudades, como así también se solicita a ciudadanos de Corrientes, Libres o Bella Vista tratar en lo posible y por el momento, evitar concurrir a nuestra ciudad.

Que, si bien la ciudad de Goya continúa en fase 5, el DEM por recomendación del mencionado comité considera necesario tomar nuevas medidas en aras de proteger la salud de los Goyanos, restringiendo en ingreso a la ciudad de Goya a personas que provengan de las ciudades de Corrientes, Bella Vista y Paso de los Libres y de aquellos lugares con circulación comunitaria.

Por ello



Concejo Deliberante

CONVOCAN A AUDIENCIA PÚBLICA POR PRESUPUESTO Y OTROS PROYECTOS DE ORDENANZA

A través de la Resolución N° 83, el presidente del Concejo Deliberante, Daniel Ávalos convoca a audiencia pública de información a efectos de oír opinión sobre los proyectos de Ordenanza sobre el presupuesto 2021 y modificación del Código Tributario; Ordenanza tarifaria 2021 y Ordenanza sobre instalación de una planta de tratamiento de residuos biopatológicos y horno crematorio. La audiencia pública se desarrollará el día viernes 27 de noviembre a las 9 horas, en el Salón de Sesiones del Concejo Deliberante.

El plazo de inscripción de los participantes es hasta el 20 de noviembre, en la Secretaría del Concejo Deliberante, en el horario de 8 a 12.

Goya (Ctes.), 11 de noviembre de 2.020.-

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA N° 83



Año Belgraniano

13 de Noviembre de 2020-Pag.11

V I S T O:

Lo dispuesto por el artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y los Proyectos de ordenanza enviados por el Departamento Ejecutivo Municipal s/ Presupuesto Año 2021; Modificación del Código Tributario; Ordenanza Tarifaria 2.021"; y Ordenanza s/ Instalación de una planta de tratamiento de residuos biopatológicos y horno crematorio.

CONSIDERANDO:

Que en con fecha 04/11/2020, se debatió en el seno de este Cuerpo, obteniendo la aprobación en su primera lectura, el proyecto Ordenanza s/ Instalación de una planta de tratamiento de residuos biopatológicos y horno crematorio;

Que con fecha 11/11/ 2020, se aprobaron en primera lectura los proyectos de Ordenanza s/ Presupuesto Año 2021; "Modificación del código Tributario, y Ordenanza Tarifaria 2.021"

Que en los mencionados debates, se tuvo en cuenta que entre la primera y segunda lectura estaría la Audiencia prevista en la Carta Orgánica Municipal;

Por ello

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convócase a Audiencia Pública de Información, en los términos del artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y artículo 4ª de la Ordenanza N° 1.432 para el día viernes 27 de noviembre del cte. a las 09,00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Concejo Deliberante .-

ARTÍCULO 2°: El objeto de la audiencia pública informativa convocada por el artículo 1° es a efecto de oír opinión sobre los proyectos de Ordenanza s/ Presupuesto Año 2021; "Modificación del código Tributario; Ordenanza Tarifaria 2.021" y Ordenanza s/ Instalación de una planta de tratamiento de residuos biopatológicos y horno crematorio.

ARTÍCULO 3°: Establécese como plazo de inscripción de los participantes conforme a la Ordenanza N° 1.432, a partir de la fecha de la presente y hasta el 20 del cte., en la Secretaría del H. Concejo Deliberante, sito en el 4º Piso del Edificio Municipal, en el horario de 9 a 12 hs.

ARTÍCULO 4°: Cursar invitación para participar de la Audiencia Pública, al Sr. Intendente Municipal, al Sr. Secretario de Hacienda y Economía.

ARTÍCULO 5°: El Departamento Ejecutivo Municipal dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza N° 1.432.

ARTÍCULO 6°: NOTIFÍQUESE, regístrese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.-

Dr. Gerardo Luis Urquijo, Secretario

Cr. Daniel Jacinto Ávalos, Presidente

.....



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina